

EN JEREZ
Por un mes. 2'00 ptas.
Crédito adelantado. 22'50 ptas.

Fuera de Jerez
Un mes adelantado. 2'50 ptas.
Un año id. 25'00 ptas.

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Redacción y Administración, Évora, 20

Redacción y Administración, Évora, 20

AÑO LXVII

Jerez de la Frontera: Miércoles 29 de Mayo de 1918.

NUMERO 20.920

La alarma del pan.

El cierre de la panificadora Eureka ha llevado la alarma al vecindario, sin razón. Conviene que el público se fije en que por ahora no existe fundamento que justifique su actitud en los dos últimos días.

Si una panificadora ha dejado de producir porque a sus intereses no ha convenido continuar elaborando pan, quedan en Jerez otras que se bastan para llenar cumplidamente las atenciones de la localidad.

El acopio de cualquier artículo de primera necesidad, sin una razón que lo justifique, es perjudicial para todos, tanto para aquéllos que lo han hecho como para los que, por llegar tarde, no han podido conseguirlo. Para los primeros, por que han hecho un desembolso que no debieron, y para los segundos porque se ven forzosamente privados de atender a sus necesidades del día.

Es pues conveniente que el público se penetre de que no existen por ahora fundamentos que justifiquen su actitud de ayer y antes de ayer.

Ayer por la tarde visitaron al Alcalde accidental Sr. Porro los propietarios de las panificadoras para hacerle presente que no podrán continuar elaborando pan si no se les consiente que aumenten el precio a que actualmente lo expenden, en atención a las dificultades con que tropiezan para la adquisición de las harinas y a que las que consiguen les cuestan más caras que el precio fijado en la tasa.

El Sr. Porro ofreció a sus visitantes someter el asunto a estudio de la Junta local de Subsistencias, a la que convocó para hoy, a las siete de la tarde. En esta reunión se examinarán las razones que alegan los panaderos y las conclusiones que se obtengan se someterán al Gobernador Civil de la provincia para que resuelva.

Es conveniente hacer notar el hecho de que hasta ahora nuestra ciudad ha sido una de las poblaciones donde más barato se vende el pan; mientras aquí hemos podido adquirir el kilo de este artículo a cincuenta céntimos, en otras partes, Puerto de Santa María, Sevilla, por ejemplo, lo están pagando a sesenta céntimos.

Según los datos oficiales, esta ciudad cuenta con trigos y harinas bastantes para atender a sus necesidades hasta la próxima recolección.

Sólo la casa Pérez Cascales poseía ayer siete mil quinientas fanegas de trigo y ochocientos sacos de harina. Dispone también de importantes existencias la casa Hijos de Perea, sin contar los labradores que poseen también reservas de trigo.

La Alcaldía ha adoptado toda clase de precauciones para evitar la salida de trigo y harinas en otros puntos.

Ayer, consecuencia de las acertadas órdenes que el Sr. Porro dió el día anterior, en la estación del ferrocarril se detuvieron tres cargas de pan que pretendían transportar a otras poblaciones.

En el tren mixto-expreso marcharon ayer a Sevilla con motivo de la huelga que sostienen los obreros panaderos de aquella población, tres soldados de esta guarnición conocedores del oficio.

Con igual destino, y en el mismo tren, procedentes de la guarnición de Cádiz pasaron los soldados siguientes:

De Pavia han salido 19 al mando del sargento D. Moisés Moya de Silva. De Alava 23 al mando del sargen-

to. D. Abraham Núñez Pérez y de Artillería 18 al mando del sargento D. Salvador Cruz.

Las expediciones de pan que se retiraron ayer de la estación, fueron dos, una de 125 kilogramos y otra de 40, ambas destinadas a Sanlúcar de Barrameda.

Un caso que demuestra la alarma que reinó en las primeras horas de la mañana de ayer, ante el temor de que faltase pan, fué el de que hubo quien adquiriese la enorme cantidad de veinte kilogramos para solo dos personas.

Conviene también tener en cuenta que en estos días se encuentran distribuidos por la población y la campaña unos tres mil obreros portugueses que vienen para ocuparse en las faenas agrícolas.

Legislación de enseñanza en Inglaterra

REFORMAS VERIFICADAS DURANTE LA GUERRA

El sistema de enseñanza en Inglaterra se divide en dos esferas. Existen en primer lugar las grandes escuelas públicas y las Universidades, patrocinadas principalmente por personas acomodadas; no reciben subvención de fondos públicos ni están sujetas a la tutela del Ministerio de Instrucción en Londres. Secundariamente existe la esfera de las auxiliares por el Estado y cuya enseñanza está inspeccionada.

El principal contingente de asistencia a estas escuelas lo forma la clase trabajadora del país. Esta esfera se divide asimismo en dos departamentos, escuelas elementales públicas y escuelas secundarias. Las primeras de estas están completamente organizadas desde hace tiempo. La instrucción es libre y las escuelas se sostienen parte de contribuciones locales y parte de donaciones del Erario Nacional.

El sistema secundario está mucho menos eficazmente organizado y menos generosamente dotado de los fondos públicos. Mientras la enseñanza elemental está completamente establecida por todo el país, las escuelas secundarias, (a las cuales deberían encauzar las escuelas públicas elementales) descargan sobre base mucho menos segura y satisfactoria. Como dijo Mr. Fisher, Ministro de Instrucción Pública al presentar en la Cámara de los Comunes el 13 de Marzo de este año, su proyecto de ley: «Ninguna parte del país está protegida por una adecuada reglamentación de enseñanza posterior a la elemental».

Uno de los principales objetos de la nueva medida es remediar este defecto. En las palabras de Mr. Fisher, «todas las formas de enseñanza, ya sea elemental, secundaria o técnica, deberían considerarse como parte de un solo todo, y las autoridades de las Corporaciones locales de mayor importancia, los Consejos Provinciales y los Consejos Municipales deberían ser convocadas para formar proyectos conducentes al desarrollo y organización, no sólo de la enseñanza elemental, sino de todas las otras formas de instrucción de las cuales es prelujo la escuela elemental».

Pero esta no es la única o la más importante reforma que propone el proyecto de ley. El mismo sistema elemental, a pesar de que su organización funciona por largo tiempo con eficacia, requiere mejoramiento. En Inglaterra y en Gales la enseñanza es obligatoria para todos entre la edad de 5 a 14 años. Pero los grados más altos de la escuela elemental están afectados por muchas excepciones y exenciones. La más importante y perjudicial de estas es el sistema de «mitad de tiempo» que prevalece mayormente en los distritos manufactureros de Lancashire y Yorkshire, según el cual los niños mayores de 13 o 13 años son retirados de la escuela durante la mitad de las horas de asistencia a fin de que puedan trabajar en las fábricas.

Esto desorganiza en gran manera las clases superiores de la escuela primaria.

Otro mal es el que muchos niños no pueden sacar el provecho que deberían de sus lecciones por estar empleados ganando salario en ocupaciones varias, en horas de la mañana y tarde tanto los días de escuela como los días que no la hay.

Propónese la ley remediar estos males. Todos los niños deberán asistir a la escuela por el tiempo completo en las horas de clase hasta la edad de 14 años. De ninguna manera podrán emplearse niños menores de 12 años. Ningún niño mayor de 12 podrá emplearse los días de escuela exceptuando el tiem-



Los generales Betain y Boissoudy en Alsacia.

Foto Información.

po que medie desde la salida de esta hasta las 8 de la tarde. Los demás días excepto entre las 6 de la mañana y las 8 de la tarde.

No obstante no hemos llegado todavía a la más importante reforma de la nueva ley. Muchas facilidades de varias suertes se han dado a los que desean suplementar la instrucción que recibieron en la escuela pública elemental tales como escuelas nocturnas, clases técnicas y comerciales y otra instrucción continuatoria o ampliada durante las horas de la noche.

La asistencia a dichas clases ha sido absolutamente voluntaria. La dotación de estas escuelas procedente de fondos públicos han sido en cantidad muy limitada y su éxito sólo parcial e inadecuado. La inmensa mayoría de los niños de la clase trabajadora han dejado la escuela a la edad de 14 años o antes aún, y, por consiguiente, el Estado ha perdido toda influencia y autoridad sobre ellos, pues en Inglaterra no ha habido servicio militar nacional que recogiera los jóvenes en los años de su adolescencia.

En otras palabras no ha habido en Inglaterra y Gales sistema definido y bien organizado de escuelas de continuación para las clases que reciben su instrucción principalmente en las escuelas públicas elementales.

La reforma de este defecto constituye la novedad más notable del proyecto de ley de Mr. Fisher. Dispone que todos los niños menores de 18 años de edad deben asistir a las escuelas de continuación 320 horas al año durante el día a menos que hayan recibido instrucciones por tiempo completo hasta la edad de 16 años. Es de notar que estas clases de continuación han de tener lugar no por la noche, como ahora, cuando los alumnos están cansados por su trabajo en la fragua o factoría, sino durante las horas de trabajo del día. Los patronos han de dar facilidades a todos los jóvenes de ambos sexos que trabajen en sus establecimientos para que puedan verificar su asistencia a la escuela por la mitad del tiempo, por lo que la nueva ley ha provocado cierta oposición en Lancashire y en Yorkshire donde las factorías han dependido siempre en grande escala del trabajo de los niños. Temen también muchos patronos los efectos industriales de la nueva disposición referente a las 320 horas anuales de la nueva disposición referente a las 320 horas anuales de escuela durante el día para todos los jóvenes menores de 18 años.

Otras disposiciones de la ley prometen grandes mejoras en lo social y físico. Escuelas de párvulos, vacaciones y escuelas campamentos, campos de juego, educación física, inspección médica de los lugares destinados a la enseñanza superior, hallanse entre estas y las nuevas escuelas de continuación ejercerán influencia educativa y social más amplia que las actuales horas de instrucción.

La ley contiene también varias disposiciones administrativas de importancia. Las autoridades locales de enseñanza están encargadas de la administración de la ley relativa al empleo de los niños y asimismo autoridades para hacer cumplir la ley con respecto de los niños tratados cruelmente. Queda abolido el poder limitado de las autoridades de gastar en la instrucción superior.

El Estado ha de sufragar como minimum, la mitad de lo gastado en instrucción por la autoridad local. Mr. Fisher estima el coste de estas reformas alrededor de 10 millones de libras esterlinas al año.

De elocuencia elevadísima han sido calificados los discursos pronunciados por Mr. Fisher en la Cámara de los Comunes con motivo de la presentación y discusión de su proyecto de ley. Refiriéndose a los censores de su proyecto en el terreno industrial, dijo:

«Ningún país sufre perjuicios económicos a lo largo por una mejora en la instrucción general de la población. Salarios y ganancias dependen al fin de la producción económica de una Comunidad, y las causas sobre las cuales depende esta producción al fin son el físico, carácter e inteligencia de la Comunidad misma».

Admitido que las propuestas de instrucción que la Cámara tiene ahora ante sí obtienen el efecto de reforzar el físico, formar el carácter y desarrollar la inteligencia de la Comunidad, síguese que la producción económica aumentará con la resultante benéfica para todos los que están interesados en la vida económica del país.

No hay duda que el proyecto con todas sus disposiciones principales será inscrito en el libro de los Estatutos ingleses.

J. SAXON MILLS.

En San Isidoro

El Domingo se celebró, como estaba anunciado, la velada musical de alumnos en este importante centro educativo que tan celosamente dirige el reputado profesor D. Emilio Rivelott, dando principio el acto a la hora señalada encontrándose el local completamente atestado de lindas y simpáticas señoritas, siendo la mayor parte alumnas del referido centro, acompañados de sus distinguidas familias y gran número de invitados, absteniéndose de dar la lista de los nombres por no contar con espacio suficiente a causa del exceso de originalidad.

El Secretario y profesor de violín de la Academia, hizo saber al público que por error involuntario se había puesto en el programa que la señorita María Pepa Marcano y D. Julio Rodríguez eran alumnos de 1.º año de piano y 4.º de violín, en vez de 2.º y 5.º respectivamente, anunciándonos también que las señoritas Carmeñ Pérez y Juana Duarte, no tomarían parte en el referido concierto, por encontrarse enfermas, sustituyendo a la primera, su profesora doña Visitación Terzy de Bellido y a la segunda, la distinguida joven y profesora Srta. María del Carmen Rivelott y Vicente.

El programa fué admirablemente cumplido en todas sus partes, haciendo alarde de buen gusto y delicadeza en la ejecución de sus partituras las hermanas María Pepa y Milagros Marcano, acompañadas por el aventajado alumno Paquito Martín Soto.

Las Srtas. Mercedes Carmona y Josefina Cifuentes, demostraron tener gran serenidad y dominio del piano, siendo muy elogiadas por sus profesores.

Las monisimas Srtas. Pilar Rivero, Encarnación Copano, Carmen y Visitación Roma y Purificación Martínez ejecutaron de modo intachable y gran desenvoltura las difíciles y escogidas piezas, las que el público premió con nutridos y prolongados aplausos, como igualmente a los aventajados alumnos de violín Sres. Rodríguez y Ramírez que dicho sea en honor a la verdad hicieron primores en el difícil instrumento, a los que felicitamos en unión de su profesor Sr. Martínez Carmén.

No terminaremos estas cuartillas sin tributar nuestros calurosos aplausos a las Srtas. Victoria Pérez y Luisa Bela por la gracia y buen gusto unido a la fiel interpretación de las obras que hicieron oír al numeroso y escogido auditorio que les escuchaba,

siendo justificados los espontáneos aplausos que les fueron prodigados.

Nuestra más cordial enhorabuena a todos los alumnos del referido centro musical y a las profesoras señoras D.ª Visitación Terzy de Bellido y D.ª Carmen Vicente de Rivelott, al Sr. Martínez Carmén, a todos los demás profesores y muy particularmente al Sr. Rivelott, Director propietario de la Real Academia de Música de San Isidoro.

UN AFICIONADO.

Ecos de Sociedad

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la que fué respetable y virtuosa Sra. D.ª Teresa Camacho (q. s. g. g.), esposa de nuestro apreciable amigo D. José Miró y Mateos, y madre política de nuestro querido Director D. Diego Brocardo y Forcadés.

Con tal motivo, a las nueve de esta mañana se celebrarán solemnes funerales en la iglesia filial de San Lucas, por el eterno descanso del alma de la finada.

Al recordar esta fecha reiteramos a su viudo, hijos y demás familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

Anteayer llegó de Sevilla en unión de su distinguida familia el arciano de aquella Iglesia Metropolitana Muy Ilustre Sr. D. Blas Jesús de la Oliva, donde pasarán temporada.

Han marchado a Granada los señores Marqueses de Casa Bermeja, su hermano el Sr. Marqués del Sabroal y la Srta. Josefina Navallas.

Regresó ayer a Cádiz el expeditado a Cortes por el distrito del Puerto de Santa María, D. Juan Gualberto Pemán.

Ha regresado de Córdoba el señor don Ramón Mora Figuerola.

Después de haber pasado varios días en ésta, en el mixto expreso ascendente de ayer, regresó a Madrid nuestro distinguido paisano el ilustrado arquitecto D. José Antonio de Agreda y González.

En el mismo tren salió para Sevilla su hermano D. Diego.

En Barcelona, donde actualmente reside, entregó su alma a Dios tras repentina dolencia la respetable dama D.ª Adela Py y Ramírez de Cartagena, esposa del bizarro Comandante de Infantería don Fernando Martí e hija del que hasta hace poco tiempo fué ilustrado Notario de este Colegio D. José M.ª Py y de Puyades.

A su atribulado esposo, padre y demás distinguida familia y en particular a nuestro convecino D. Alfonso Cárdenas, hermano político de la finada, enviamos la expresión de nuestra más sentida condolencia.

En la iglesia parroquial de San Marcos recibió ayer las aguas regeneradoras del bautismo la hermosa niña hija de los Sres. de Mora Figuerola (D. Ramón.)

A la neófito se le impuso el nombre de Mercedes y fué apadrinada por los Sres. de Domecq y Núñez de Villavicencio (D. Manuel.)

Deseamos a la nueva cristiana larga vida y todo género de prosperidades.

Tuvo ayer un funesto desenlace la grave enfermedad que desde hacía algún tiempo venía sufriendo la monísima niña María de las Mercedes Picardo y de Aranda, hija del Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento D. Marcelino Picardo y de Celis.

Durante el día de ayer desfilaron numerosas personas por la casa mortuoria, llenando de firmas las listas colocadas al efecto.

A las once de la mañana de hoy tendrá lugar la traslación del cadáver al Cementerio Católico.

Por tan sensible e irreparable pérdida enviámosle la expresión de nues-

tra condolencia más sincera a los desconsolados padres y demás familia de la malograda niña.

—Esta tarde, en la parroquia de Santiago, será bautizado el robusto niño que el Viernes anterior dió a luz la distinguida Sra. D.ª Petra de la Riva de Domecq.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso varoncito la Sra. D.ª Ana Sánchez, esposa del estimado vecino del Puerto de Santa María, D. Antonio Ameneiro.

Dicha señora se encuentra en ésta al lado de sus padres los Sres. de Sánchez (D. Ricardo).

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido.

Teatro Eslava

Al solo anuncio del debut de la compañía de la eximia actriz María Guerrero, se ha apresurado el público a apartar las localidades para las citadas funciones.

Entre los aficionados ha producido la grata noticia la satisfacción que es de suponer, reinando gran entusiasmo.

Ayer había apartadas treinta y nueve butacas y muchos delanteros, prueba de lo que antes decimos.

El abono continúa abierto en la contaduría de Eslava.

Venta de una ganadería

Sementales adquiridos.

Por buen conducto llega hasta nosotros la noticia de que el rico propietario de Peñaflor D. Félix Moreno ha adquirido la antigua y acreditada ganadería del Sr. Marqués de Saltillo.

Se calculan 400 cabezas de dicho hieno, al precio de 800 pesetas cada una.

El ganadero de Vejer de la Frontera, Excmo. Sr. Marqués de Tamarón, ha vendido un semental de su vacada a los Sres. Hijos de D. Eduardo Miura, otro a D. Florentino Sotomayor y otro al ganadero portugués Sr. Alvez de Rio.

GACETILLAS

Suceso misterioso.—La policía dió ayer conocimiento al juzgado de que una mujer de vida airada, de nombre Angeles Fernández González, de 32 años de edad, sufría una extensa herida en el pecho, encontrándose en su domicilio sin haber recibido asistencia facultativa.

Según nuestros informes, la referida mujer ha declarado que la lesión se la produjo ella misma hace dos días.

El juzgado interviene en el asunto que aparece envuelto en las sombras del misterio.

Reglamento.—La comisión-ponencia de la «Asociación Mutual-cooperativa de Empleados Funcionarios públicos» ha recibido aprobado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, el Reglamento por que ha de regirse la mencionada entidad.

Según nos informan, en plazo breve se convocará a nueva reunión para el nombramiento de Junta Directiva y las de los organismos que han de integrar la nueva asociación.

Una carta.—La Sociedad de obreros albañiles y similares nos dirige atenta carta acompañándonos telegrama que envían al Presidente del Consejo de Ministros dándole cuenta del derrumbio de la parte de una de las casas de la Colonia Agrícola de Caulina, como asimismo de la crisis por que atraviesa dicho gremio debido a que el contratista de las obras D. Romualdo García Moreno, no quiere reconocer las costumbres de la Sociedad, teniendo ocupado en aquellas personal no idóneo para el oficio.

Traje largo.—El próximo día del Corpus vestirá las galas de la mujer la simpática Srta. María de los Doores Suarez Hoyos hija de los estimados señores de Suárez (D. Rafael).

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Bolsa de Madrid

Duda Interior 4 por 100	78'30
Amortizable 5 por 100	95'30
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	520'00
Cédulas hipotecarias	98'50
CAMBIOS	
Francos	62'20
Libras	16'88

No hubo nota oficiosa

Madrid 28, a las 18. Madrid: En la Presidencia dejaron hoy de facilitar a la Prensa la acostumbrada nota oficiosa.

Dato, enfermo

No obstante irá al Congreso Madrid: El Ministro de Estado Sr. Dato continúa guardando cama. No obstante sigue insistiendo en asistir a la sesión que se celebre esta tarde en el Congreso.

De Gobernación

Para conjurar un conflicto.

Madrid: El Subsecretario de Gobernación Sr. Rosado Gil, al recibir hoy a los periodistas les manifestó que los mineros de Asturias no habían aceptado la mediación ofrecida por el Sr. García Prieto para conjurar la huelga anunciada para el 1.º de Junio, por considerar la intervención innecesaria por ahora.

De Hacienda

Los Geómetras del Catastro — La distribución de desti-

Madrid: El Subsecretario de Hacienda ha declarado que han terminado las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Administración y para Geómetras del Catastro y que se procederá a destinar a aquéllos que han sacado plaza a las poblaciones por orden de la puntuación que hayan obtenido en el examen, al igual que fué hecha la distribución de los arquitectos e ingenieros del mismo cuerpo.

Convocando a oposiciones

Madrid: La «Gaceta» convoca a oposiciones para Contadores de fondos municipales.

Dos reuniones

Madrid: Esta tarde se reunirán el Consejo Superior de Fomento y la Junta Central de Estado.

Concurrirán los delegados extranjeros.

Por si no asisten

Los debates en el Congreso. Madrid: Caso de no asistir a la sesión de esta tarde los Sres. Dato y Villanueva, por continuar enfermos, se aplazará el debate sobre los sucesos de Agosto. En su lugar se discuti-

tirá el proyecto de jornada mercantil.

Sobre otra reunión

Madrid: La reunión que han celebrado hoy los navieros con el Comisario General de Abastecimientos Sr. Ventosa ha durado dos horas, creyéndose que esta será la última reunión, por haberse llegado a un acuerdo.

Los navieros y Ventosa

Madrid: Toda la mañana ha durado la reunión celebrada por Ventosa y los navieros. Asistió también el Director General de Comercio. Se estudiaron detenidamente las proposiciones del Gobierno, llegándose a un perfecto acuerdo, el cual no será publicado hasta que el Rey no firme el oportuno decreto.

UN CONSEJO

Tu novia si es que la tienes,
Tu mujer si eres casado,
Tu chiquillo y tu suegra,
Tu compadre y tu paisano,
Te querrán si les regalas
cuando te halles a su lado,
con Pastillas de Logroño
de la VIUDA DE SOLANO

DE VENTA
en todas las Confiterías.

Ampliando detalles.

Facultades al Comisario de Abastecimientos — La flota mercante — La incautación por el Gobierno.

Madrid: En la reunión celebrada esta tarde por los navieros y el señor Ventosa, se cambiaron impresiones sobre el acoplamiento de los buques nacionales, el cuadro de servicio formado por el Sr. Ventosa y las propuestas de éste aprobadas por el último Consejo de Ministros.

Tratan dichas propuestas de la reorganización de la marina mercante española. En la parte dispositiva se faculta al Comisario de Abastecimientos para utilizar la flota mercante española.

Lo relativo a la exportación, importación y circulación de los artículos necesarios para la vida nacional y lo referente a la reorganización del Servicio marítimo afecta también al Comisario que podrá disponer de toda la flota mercante.

La Comisaría previó los informes de la Dirección de Comercio podrá anular los contratos que estime necesarios para garantizar el servicio.

MEDICO

Fernando Quirós

Consulta, de 3 a 5.

CONSISTORIO NUM. 12, PRINCIPAL

IDEAL JEREZ

GRAN CAFÉ, NEVERIA Y BILLARES

Calles Santa María, Doña Blanca y Mesones.

Conciertos todas las noches.—Salón especial y reservado para familias.

La epidemia reinante.

El estado de Pidal.—Los médicos se multiplican. Abusos de los boticarios.—Una reunión.—Desinfecciones en los centros oficiales.

Madrid 28, a las 24.

Madrid: El Ministro de Marina señor Pidal continúa enfermo.

La epidemia reinante sigue propagándose rápidamente.

Los médicos particulares y los pertenecientes a la Beneficencia Provincial y Municipal, ante el exceso de trabajo se multiplican para atender al gran número de enfermos.

En vista del enorme consumo que se hace de aspirina, los boticarios han aumentado el precio de dicho medicamento.

El encarecimiento ha producido protestas por parte del vecindario.

Han sido convocados a una reunión los delegados de medicina y farmacia para tratar del citado asunto y castigar la inhumildad de los boticarios.

En los Ministerios y en otros muchos centros oficiales se efectúan tres desinfecciones al día.

En las oficinas ha mermado grandemente el personal como asimismo las listas de las compañías teatrales, pues muchos artistas de los que las forman, han sido atacados.

Enfermedades de los OJOS

Contreras Jiménez

Sagasta, 16.—Cádiz

En Jerez Hotel «Los Cisnes» los Domingos de doce a una.

También en Valencia.

La «dichosa» epidemia.

Valencia: Ha producido gran alarma la propagación de los casos en esta capital.

La epidemia reinante en Madrid se va extendiendo con rapidez en ésta, aunque por fortuna los casos registrados no son de gravedad.

La enfermedad del Rey.

No despachó con Maura

Madrid: A causa de continuar enfermo el Rey, no despachó hoy con el Jefe del Gobierno.

De la «Gaceta».

Una R. O.—Concediendo honores.

Madrid: El periódico oficial publica una R. O. disponiendo que al igual que en la Península se le concedan los honores de ordenanza de general de brigada al Secretario de la Alta Comisaría de España en Marruecos, en caso de que por ausencia o vacante ostente la representación del Residente.

¿Otra vez las Juntas?

Rumores de que volverán a actuar.—Personalidad que los desmiente.

Barcelona: La agitación producida por los debates que se celebran en el Parlamento sobre los sucesos de Agosto, ha hecho que circule el rumor de que nuevamente actuarán las Juntas de Defensa.

Una personalidad que tuvo relación con dicho organismo ha mani-

festado que no existe fundamento para hacer esas suposiciones.

Las personas a quienes más directamente interesa dicho asunto están a la expectativa por si surge algo.

Varias desgracias.

Durante una función religiosa.—Niña abrasada.—Lesionados.

Almería: Durante la celebración de una función religiosa han ocurrido varias desgracias.

Después de la ceremonia en el templo organizó una procesión de la cual formaban parte muchas niñas que habían hecho hoy su primera comunión.

A una niña llamada Fernanda Molina se le quemó el velo al contacto con un cirio que llevaba una compañera.

Las llamas propagóse al traje, muriendo la infeliz abrasada.

En la confusión que se originó sufrieron lesiones otras dos niñas llamadas Juana Norte e Isabel López.

También resultaron lesionados Fernando Molina, padre de la desgraciada niña a la que trató de auxiliar, y un maestro de escuela.

Gran Almacén de Muebles

DE

JOSE FRANCO PEREA

JEREZ DE LA FRONTERA

Plaza de la Yerba 9 y Consistorio, 16

Completos y variados surtidos en muebles de todas clases. Dormitorios, Gabinetes y Comedores.

Extenso surtido en muebles de mimbres y apicera.

Conviene al público conocer esta casa, porque en ella encontrará economía en los precios y solidez y duración en todos sus artículos.

Madre desnaturalizada.

Pagando una deuda.

Granada: En Maldisa una vecina llamada Manuela Prado, para saldar una deuda de cinco duros, entregó una hija suya recién nacida a una gitana.

Esta ha sido detenida.

El «Cataluña».

Efectuando pruebas.

Cádiz: Ha efectuado pruebas el vapor «Cataluña», después de las reparaciones que le han hecho en el Arsenal de la Carraca.

Presenciaron las pruebas el comandante general del Apostadero y autoridades de Marina.

Municipalización

de las tahonas.

Acuerdos de un Ayuntamiento.—Conjurando un conflicto.

Valencia: El Ayuntamiento ha acordado la municipalización de las fábricas de pan.

También ha acordado clausurar las que cerraron espontáneamente.

Se efectuará a todas las fábricas visita de inspección sanitaria y serán clausuradas aquellas que no reúnan las suficientes condiciones.

Se abrirá un crédito de 3.000 pesetas para las que deseen reanudar la fabricación.

Congreso

Madrid: Da comienzo la sesión a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

El banco azul está vacío.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Villanueva manifiesta que que no habiendo renunciado a ninguna de ellas los diputados que os-

tentan actas dobles, procede efectuar el sorteo, el cual arroja el siguiente resultado.

Por Palma de Mallorca, el Sr. Maura y Montaner.

Por Villalón, el Sr. Alba.

Por Baeza-Linares, el Sr. Burell.

Por Tortosa, D. Marcelino Domingo.

Por Barcelona, el Sr. Cambó.

Por Segorbe, el Sr. Navarrotreverter.

Por Gancin, el Sr. Armisán.

Agrega la Presidencia que se convocará a elecciones en los distritos que quedan vacantes excepto en Madrid y en Barcelona, donde precisados puestos libres y en aquéllos otros distritos que se verán privados de tener representación parlamentaria.

M. Tocón

Electricista autorizado por estas Eléctricas

Avisos: Fermín Aranda, 20 y Bodegas, 7.

Reparación de motores, dinamos, transformadores y demás aparatos eléctricos.

Montaje de instalaciones de alumbrado eléctrico, timbres, teléfonos y pararrayos.

Proyectos y presupuestos gratis.

ria debido a los castigos que le han sido impuestos.

El Sr. Beciana habla de la falta de forrajes.

(Entran en la Cámara el Jefe del Gobierno Sr. Maura y el Ministro de Hacienda Sr. González Besada).

Este último contesta al ruego formulado por el Sr. Beciana.

El Sr. Fournié habla de los seguros marítimos de guerra, contestándole el Ministro de Hacienda.

El Sr. Azzati pregunta a qué tramitación se someten los expedientes que se incoan por los torpedeamientos de buques españoles.

(Entra en el salón el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones).

El Sr. Nougués apoya el ruego del Sr. Beciana referente a forrajes.

El Sr. Conde de Romanones contestando al Sr. Azzati dice que los expedientes relativos a torpedeamientos están pendientes de estudio por el Consejo de Estado.

El Sr. González Besada contesta al Sr. Nougués.

El Sr. Saborit dice que se reserva de formular un ruego hasta que esté presente el Ministro de la Guerra.

Interesa que se abran varios centros obreros clausurados a raíz de los sucesos de Agosto.

Dice que a muchos socialistas que en virtud de la última ley de amnistía fueron puestos en libertad se le continúan irrogando molestias sometiéndoles a frecuentes interrogatorios.

El Sr. Conde de Romanones ofrece informarse de estas denuncias y proceder en justicia.

El Sr. Prieto (D. Indalecio) se ocupa de la Administración que viene llevando a cabo la Diputación provincial de Vizcaya.

Dice que conviene que se formulen

Sulfato de Cobre

98/99 %

Sulfatadoras «Victoria»

DE GRAN PRESION

Azufadoras «Nacional»

DE DOBLE EFECTO

Papel sensible para la preparación correcta del caldo bordelés, 0'25 pesetas.

Sociedad Enológica del Panadés

Santa María, 25 Teléfono 171

cuantos cargos existan contra el General Jordana para salvar así la responsabilidad de los diputados.

Anuncia una interpelación sobre estos extremos.

Interviene el Sr. Conde de Romanones.

El Sr. González Besada, contestando al ruego sobre la Diputación provincial de Vizcaya, ofrece informarse.

El Sr. Maura dice que es a la Presidencia a la que corresponde fijar la fecha en que haya de explanarse la interpelación de que ha hablado el Sr. Prieto.

(Entra en la Sala el Ministro de la Guerra general Marina).

El Sr. Largo Caballero pide la revisión del proceso de los reos de Benagalbón en caso contrario que se le comute la pena por otra inferior, teniendo en cuenta la conducta que han observado en el presidio.

Protesta de que no hayan sido incluidos en la ley de amnistía, como se ofreció, los procesados del «Numancia».

Le contesta el Sr. Conde de Romanones que en los nuevos expedientes de indulto tendrá el Gobierno amplio criterio de benevolencia.

(Ocupa el banco azul el Ministro de Estado, Sr. Dato).

Se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre los sucesos desarrollados en agosto.

Se levanta a hablar el Sr. Besteiro y comienza rogando a la Cámara le preste la debida atención, pues va a seguir el mismo procedimiento que sus compañeros, leyendo unos datos

DECIDIDO

a vender en lo que queda de mes todos los modelos y adornos de sombreros para señoras sobrantes de esta temporada, lo participo a mi clientela para que puedan aprovechar esta ocasión oportuna.

GONZÁLVEZ

Algarve, núms. 15 y 17.

TELEFONO, 141

ACEITES

PRECIOS EN EL DIA DE HOY

1.ª Clase	Plas.	Fino	Plas.	Virgen	Plas.
Arroba . . .	19'75	Arroba . . .	20'50	Arroba . . .	22'00
Media cuarta . . .	2'47	Media cuarta . . .	2'57	Media cuarta . . .	2'75
Litro . . .	1'40	Litro . . .	1'65	Litro . . .	1'80

Plaza del Clavo y Tornería

Teléfono, 197. Servicio a domicilio

SOCIEDAD JEREZANA

Cooperativa de Consumo

Queso manchego fresco, kilo, 5 pesetas.

Pastel de lengua trufado, lata, 1'30 ídem.

Cabeza de jabalí, ídem, 1'75.

Maffer beef (buy seco) ídem, 2

Carbón Mineral para máquinas

DEPOSITO en CADIZ PEDIDOS a César Gutiérrez.

Está demostrado

que la casa que más beneficia a sus clientes es la de MUÑOZ HERMANOS

Posee esta casa gran surtido en conservas, chacinias, mantecas y quesos de todas clases. Foie-grás Trufado, Siberia y Trevijano. —Mantequilla LOS PIRINEOS.— Queso Manchego superior, 5 pesetas kilo. Depósito exclusivo del selecto café torrefacto marca EL GALLO. Duque de Almodóvar, 83 y Guadalete, 10.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER. Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Jerez y en el Hotel Victoria únicamente el Martes día 4 del próximo de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Jerez y en el Hotel VICTORIA únicamente el Martes día 4 del próximo mes de Junio.

NOTAS: En Cádiz el día 3 de Junio en el Hotel Loreto, y en Sevilla el día 5 en el Hotel Oriente, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

175

PESETAS

Este es el precio a que se sigue vendiendo la mejor de las lámparas no obstante la subida que ha experimentado este artículo

Pedid "HISPANIA"

Sma. Trinidad núm. 3.

legio, abriendo en la misma un gran orificio, resultando ilesos todos los colegiales.

La sexta, en la vía muerta de un tranvía, hiriendo al conductor del mismo y matando a un anciano de setenta años.

En los alrededores de los sitios en que estallaron las bombas se hicieron aflicciones numerosas.

El Gobernador Militar recorrió los lugares en que hicieron explosión los proyectiles y después visitó a los heridos.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Teresa Camacho

DE MIRÓ

R. I. P. A.

La Misa cantada con responso que se celebrará hoy Miércoles 29 a las nueve en la iglesia filial de San Lucas será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, hijos políticos y demás familia,

Suplican a los fieles la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

†

HOY MIÉRCOLES

a las once en punto de la mañana (hora oficial) será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORITA

María de las Mercedes Picardo

Y ARANDA

Que falleció ayer después de recibir los Sacramentos y la Bendición Apostólica.

(Q. S. G. G.)

El Alcalde Jefe Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, sus padres, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de San Marcos, a las diez y seguidamente a la conducción del cadáver por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Vivia: Sagasta, 11.

(No se reparten esquelas.)

Agencia Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar de D. Manuel Arellano.

NEURASTENIA

Las Gotas Concentradas de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra

ANEMIA GLOBOSIS; DEBILIDAD

Colores Pálidos, etc.

FARMACIA SERRAVALLE, París

GONVALENCIAS

SE VENDE

un trillo de Coria seminuevo. En la imprenta de este periódico dan razón.

SE VENDE

el aprovechamiento de hierbas del Cementerio nuevo, desde hoy hasta el 30 de Julio venidero. Para informes, Bizcocheros, 36, de 12 a 2 de la tarde.

GACETILLAS

Novillada.—En la que se celebrará el Domingo próximo en nuestro circo turino, se correrán cuatro novillos de la ganadería del Sr. Marqués de Villamarta a cargo de los jóvenes diestros, Ángel Fernández «Angelillo» y Rafael Varela «Rafaelillo».

Este último fue el que tan lisonjero éxito obtuvo en la corrida celebrada aquí el pasado día 12.

Los precios serán muy económicos, pues la entrada de sombra valdrá una peseta y la de sol dos reales.

Apoderado.—Se encontraba ayer en ésta el Sr. D. Manuel Pineda, apoderado de los diestros Rafael y Joselito el Gallo.

Detenido.—La guardia municipal detuvo ayer a un individuo por insultar y amenazar a otro.

Regreso.—Lo han efectuado de Córdoba los Sres. de Caballero (D. José) y D. Francisco Prida.

Pérdida.—De un bolso de pata para señora extraviado la noche del Viernes 24 en el Cine o sus inmediaciones.

La persona que lo entregue en Francisco 31 recibirá una buena gratificación.

Sevilla.—A dicha capital marchó ayer nuestro convectivo D. Esteban Juncos Patiño.

Enfermo.—Se ha agravado en sus dolencias el Sr. D. Ricardo Velarde que procedente de Cádiz pasa temporalmente en ésta al lado de su hermano el dueño del restaurant «El Gallo» D. Juan González.

Celebraremos que el paciente obtenga un rápido y total restablecimiento.

Dentición.—Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron ayer asistidos los siguientes individuos:

Antonio Rodríguez Palomares, de contusión en la mano derecha.

Médico: Sr. Salazar, Pronóstico, leve.

Manuel Domínguez Domínguez, de herida incisa dedos índice y medio de la mano derecha.

Médico: Sr. Salazar, Pronóstico, leve.

Rosa Llevano López, de contusión en la articulación húmero cúbito radial, brazo derecho.

Médico: Sr. Fernández (D. Antonio), Pronóstico, leve.

Isabel Casas Fernández, de erosión de de grueso mano derecha.

Médico: Sr. Fernández (D. Antonio), Pronóstico, leve.

Ana María Granados Alvarez, de contusión de primer grado en la región mamaria derecha.

Médico: Sr. Benítez, Pronóstico, leve.

Antonio Dorantes García, de herida incisa-punzante en la región dorsal.

Médico: Sr. Salazar, Pronóstico, leve.

Graduación de la vista, gratis.

—Todas las personas que tengan vista defectuosa deben apresurarse a consultar con Mister Ivo del Instituto Oftálmico de Madrid, que estará hasta el 30 del actual en el Hotel de «Los Cisnes».

H:ras: De 11 a 1 y de 4 a 8.

Pérdida.—De un rosario de oro y coral, que se extravió el pasado Domingo en la iglesia de la Compañía; la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, en la redacción de este periódico darán razón y se gratificará por su recuerdo de familia.

No hay duda alguna: después de grave y larga enfermedad, ansia el enfermo llegar al período de franca convalecencia, pero le faltan las fuerzas hace mal las digestiones, duerme mal, tiene dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales, porque la debilidad ha dejado huellas profundas en el organismo. Los baños de sol y la vida en el campo ayudan al enfermo, pero a estos elementos de reconstitución física, hay que agregar otros que por sus condiciones asimilables presien fuerza a los nervios y vigor a la sangre. Entre todos los tónicos conocidos solo el Jarabe de Hipofosfitos Salud, ha conseguido imponerse durante los 28 años de existencia, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Rosa de Valencia.—Por ser el mejor se ha puesto de moda entre las personas de buen gusto el perfume Rosa de Valencia de la casa J. Robillard y Compañía.

ULTIMA HORA

Por Telégrafo

De la sesión del Congreso

Madrid 29, a las 4.

El Sr. Besteiro continúa su discurso.

Examina su acción política en España antes de que estallase la huelga general.

Dice que el comité de huelga al ver en prisiones militares cómo viven los oficiales españoles ha sentido hacia ellos simpatías que antes no tenían.

Afirma que un oficial carecía de recursos para atender a la curación de un grave mal de un hijo suyo.

También asegura haber visto en prisiones a un soldado que vestía con andrajos.

El Ministro de la Guerra niega estos extremos, afirmándolos el orador nuevamente.

Afirma que el Sr. Cambó sabía los fines del Comité de huelga, estando anunciada la huelga general para el día 19 de Julio, fecha de la asamblea parlamentaria.

Dice que la huelga pudo ser aplazada y termina asegurando que no es partidario del ataque al ejército pero sí que tenga causa para defenderse de las injustas agresiones de la fuerza armada.

Se acabó la guerra

Gran surtido en joyas de todas clases, últimos modelos de París.

El viajante de la acreditada Joyería «Mexia» de Cádiz, D. Juan López Sánchez, visitará esta población todos los meses de los días 10 al 15, hospedándose en el Hotel «Los Cisnes», donde se recibirán avisos para visitas a domicilio.

Se cambian y reforman alhajas antiguas por modernas; se compra pedrería pagando todo su valor. Para toda clase de encargos dirigirse a su representante exclusivo en esta Antonio León, con domicilio, Honda, 9.

Sección Religiosa

UBILEO CIRCULAR.—Santa María de Gracia MAÑANA.—I. I. Colegial.

SANTO DE HOY.—Santa María Magdalena de Pazzi, San Máximo, ob. y Sta. Teodosia, mártir.

MAÑANA.—Santísimo Corpus Christi, San Fernando III, Rey de España y Santa Cecilia.

REUMATISMOS · GRIPPES

JAQUECAS · NEURALGIAS

DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetílico del ácido ortooxibenzóico)

EN TUBOS DE 20

COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des

USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

“LA THEMIS”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN 1882

CAPITAL

Suscripto	2.000.000,00	} FRANCOOS
Desembolsado	1.000.000,00	
Reservas	2.499.091,00	

Primas cobradas el año último Francoos 6.916.676'46

Siniestros pagados en dicho año 3.599.110'76

Siniestros pagados desde su fundación: Más de 50 millones.

Subdirectores para la provincia de Cádiz: D. Manuel Díez Hidalgo, D. Jacinto López.

Subdirección calle Caballeros, núm. 19.—Jerez de la Frontera

Seguros de cosechas

Granos a la prima del 6 por mil.

Paja y heno » » 12 » »

Condiciones ventajosas.—Facilidades de pago

Se desean Agentes en todos los pueblos de la provincia donde no esté representada

VITALICIO

Acceptárase de finca urbana enclavada en el barrio de San Miguel.

Informarán en esta redacción.

J. GALERA

: CIRUJANO GALLISTA :

discipulo de D. Enrique León (residente en Madrid). Procedimiento especial y único en todas las afecciones de los pies.

Tarifa general: Tres pesetas en el gabinete.

Precio convencional: A domicilio.

Consulta de 11 a 3 y de 5 a 8 de la noche.

Gabinete: Pedro Alonso, 5, pral. Teléfono, 63

Andrés Velázquez

El conocido industrial de este nombre, dueño del acreditadísimo café EL AGUILA situado en la calle Cerrón, va a abrir otro establecimiento de la misma clase en la alameda de Fortán de Torres, al lado del Fomento, durante la temporada de la próxima feria.

Ya lo saben los aficionados a tan exquisito café y a las buenas bebidas del café EL AGUILA.

LISTA

DE PRECIOS DE MATERIALES

Debido al mucho precio los granos y ciertos artículos necesarios para nuestra industria y el aumento de jornales de los obreros nos vemos precisados a modificar los precios de nuestros productos en la siguiente forma que registran desde el día 26 de Mayo:

Carga de cal	350
Id. de yeso prieto	150
Id. de arena	100
Id. de polvo de ladrillos	200
Id. de desbaste	150
Id. de piedras entrefina	175
Id. de piedras de puño	150
Id. de medios de ladrillos	350
Id. de ripios de ladrillos	150
Id. de ripios de cantos	150
Id. de yeso blanco	450
Id. gravas del Río o villares	100
Id. de gravas de canteras	150
Id. de barro colorado	100
Id. de barro amarillo	100
Id. de tierra	050
Id. de escombros	020
Carretada de cantos	650
Metro de arena	900
Fanega de cal de blanqueo	900
Cien ladrillos gordos	850
Id. id. entrogados	625
Id. id. toscos	425
Id. id. tejas	700
Carga de cal de carbonella	300
Atenores de canales	060
Id. id. cobijas	045
Id. id. jardineros	030
Carga de bascosidad	050
Codillos doble precio	050

El Gremio de Calero.

Sierra Nevada

Nevería a estilo alicantino

del turronero

José Gisbert e hijo

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que desde el próximo Domingo día 12 expenderá los ricos y exquisitos Mantecados de Vainilla, Horchetas de Chufas y la Granizada de Limón.

También sirve cerveza helada al precio de 80 céntimos litro y medio 40. Bock, 30 y medio bock 10.

No olvidará las señas: Duque de Almodóvar, 19, frente a la calle Gravina.

Gran ocasión!

¡Labradores

Catorce carretas semi nuevas.

Dos máquinas segadoras simples.

Variedad de enseres para faenas de recolección.

Para verlas y tratar, el encargado en el molino de aceites, Plaza de Cordobeses 5, de 8 de la mañana a 5 de la tarde, menos los días festivos.

confirmatorios de hechos y otros en que sólo se relatan aquéllos.

Anuncia que va a leer documentos que contienen los argumentos generales de la huelga de Agosto.

Dice que la situación se hacía en aquella fecha insostenible y que la única intervención eficaz que existía era la de organizar una huelga indefinida.

Habla del disgusto de parte de la burguesía motivado porque en las Universidades se exigía mayor altura moral que nunca.

También hace referencia al descontento de los militares, a los que se les decía «resignate y trabaja».

Se ocupa también de los trabajos que realizó el partido socialista del que dice no era un indocumentado y que entró en la vida política con un criterio escrutador.

Recuerda los ofrecimientos que en 1901 hiciera D. Alfonso, siendo cadete, de mejorar los tribunales de justicia, la Hacienda Pública y el ejército.

Continúa manifestando que más tarde, cuando no daban nuevas disposiciones, hubo de decir él: «Estáis engañando a la juventud que siente alientos y sueños de gloria» y que por estas palabras se le encareció poniéndosle más tarde en libertad comprendiendo el error cometido.

Relata la campaña de prensa que por aquel tiempo hiciera y declara que cuando optó a una cátedra se le envió a Toledo.

Habla del entonces Coronel Burguete, el hoy General de las alimafias,—dice— cuando recomendaba obediencia y audacia a los alumnos.

Estos—añade—eran educados rápidamente.

Después, todos recordamos lo ocurrido en primero de Junio próximo pasado, ese movimiento fué incubado en corrientes liberales.

Pasa a ocuparse después el señor Besteiro de las prisiones militares, siendo interrumpido por el Ministro de la Guerra quien hace observar que aquéllas no son más que preventivas.

(Continúa la sesión).

Rectifican ambos y se da por terminado el acto.

Novillos en Córdoba.

Hipólito Sarranito Dominguín.

Córdoba: Con un lleno rebosante se celebra la novillada de feria.

Alternan el sevillano, José Sánchez Hipólito, el cordobés Francisco Gutiérrez Sarranito, y el toledano Domingo González Dominguín.

Primero: Toma cinco varas por tres caídas y mata dos caballos.

Hipólito encuadra al animal dificultoso.

Trastea para igualar y mete una estocada caída que basta.

Palmas.

Segundo: El primer tercio se compone de cinco «caricias» por cuatro batacazos.

Sarranito coloca tres buenos pares de rehiletos.

Con la pañosa está lucido y valiente, dando varios pases naturales y en redondo, que se aplauden mucho.

Entrando bien, sacude una estocada corta delanterilla.

Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.

Tercero: De las cuatro veces que le tientan la piel, desmonta dos a los piqueros.

Dominguín realiza una labor inteligente y lucida, dando pases muy apretados, que se ovacionan.

Con el estoque mete un gran pinchazo y dos medias estocadas buenas.

(Ovación).

(Continúa la corrida).

Leche de Vaca

En la calle Aross núm. 27

— Casa de la fábrica de pan —

DE

D. Manuel Pérez

se expende **leche pura garantizada**, procedente de vacas suizas y holandesas

Previo aviso, se sirve a domicilio

Consultorio

de Especialidades Médico-Quirúrgicas:

Angustias, 1.—Teléfono, 209

Horas de consulta: De las once de la mañana a las nueve de la noche.

Médico: Drs. González Pineda, Mo. le, García de Arbolea, Benítez (D. Manuel) y D. Bartolomé.

Vacunación diaria con linfa obtenida de una ternera inoculado en el establecimiento.

Senado

Madrid: A las tres y cuarto de la tarde empieza la sesión en la Alta Cámara.

Preside el Sr. Grouizard.

En el banco azul se encuentra el Ministro de la Gobernación Sr. Marqués de Albuercas.

Hay regular concurrencia.

Jura el cargo el señor Marqués de Urquijo.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Cortezo pide antecedentes sobre el boletín de ferrocarriles y tranvías.

El Sr. Grouizard ofrece trasladar la petición al Ministro de Fomento.

El Sr. Palomo se ocupa del problema de la emigración.

Se entra en el orden del día.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprueba un dictamen de la comisión de actas admitiendo al ejercicio del cargo al Sr. Marqués de González.

(Entra en la Cámara el Ministro de Fomento Sr. Cambó).

El Sr. Palomo repite el ruego que formulara al abrirse la sesión.

Le contesta el Ministro de Fomento.

La tarde en el Congreso

Los obreros — Interviene la guardia de seguridad. — En las tribunas.

Madrid: Desde las primeras horas de la tarde reinaba gran efervescencia para concurrir a la sesión del Congreso.

Numerosos obreros intentaron llegar a las tribunas del público.

Como ocurrieron algunos incidentes, intervino la Guardia de Seguridad para despejar los alrededores de la Cámara.

Para evitar la aglomeración el señor Villanueva dió órdenes rigurosas.

En la tribuna situada frente a los escaños de las izquierdas se encontraban sentadas juntas, por rara coincidencia, las señoras de los diputados Besteiro y Sánchez Guerra.

También vimos en el Congreso al capitán Sr. Mangada que vestía de paisano.

Nuevo bombardeo de París.

Daños y víctimas.

París: Se ha reanudado el bombardeo contra esta capital.

La primera bomba cayó en el jardín de un hospital, sin causar daños.

La segunda, en el portal de una casa, matando a una mujer.

La tercera, en el jardín de una hacienda particular, siendo recogida la parte anterior del proyectil y llevada para su análisis a un laboratorio.

La cuarta, en una calle muy frecuentada, sin que ocasionase víctimas.

La quinta, en la puerta de un co-

NUESTRA SENORA DEL CARMEN

F. CA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

Asociación de la Caridad	
Socorros distribuidos en los días 28 de Mayo de 1918.	
Cabezas de familias socorridas con metálico	38
id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las Cocinas económicas	1
d. id. id. con bonos solamente para idem idem	342
d. id. con socorros provisionales	60
id. id. extraordinarios	0
Total	
381	
Importe de los socorros repartidos:	
En efectivo	10'45
En bonos de Cocinas	56'76
Total	
67'21	
V.º B.º. El Vicepresidente, Arturo Gorrón. — El Contador, Enrique Gorrón.	

AGUAS:
minerales
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Propietarios: Vd. e hijos de **R. J. CHAVARRI**. — Dirección y Oficinas: **LEALTAD 12. — Madrid**

PIDAN TODOS ANIS DEL RACIMO SECO Y DULCE
Interesante a fabricantes e industriales
En la imprenta de este periódico se venden a 0'25 ejemplar, el Reglamento interior para fábricas y talleres, que determina el artículo 17.º de la Ley 13 de Marzo de 1900.

¡OJOS!

EMINENTE CREACION CIENTIFICA
ENFERMOS DE LOS OJOS
PRODIGALUZ

Preparado por el Ldo. J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en el Tracoma (granulaciones), purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Fortifica cual ningún otro el nervio óptico. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftálmicos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival.

El nitrato de plata causa verdadero terror de los enfermos y de muchas cegeñas; lo hace desaparecer Prodigaluz.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz.

Importantísimo. — Enfermos de los ojos: Tened especialísimo cuidado. (La vista es delicadísima) con los productos que salieron burdamente imitando el específico Prodigaluz. A últimos de 1916 se dió a conocer Prodigaluz causando la admiración de la ciencia médica y de los enfermos de los ojos, por su portentosa acción curativa y absolutamente inofensiva. Hasta tal fecha, no se conocía para el tratamiento de las enfermedades arriba expresadas, más que unos vulgares colirios y pomadas de resultados muy dudosos. Al conocerse el estupendo éxito de Prodigaluz salieron perniciosas falsificaciones con títulos extraños y llamativos, pretendiendo pasar como iguales al verdadero, único y eminentemente eficaz y por la ciencia cuidadosamente recomendado, específico Prodigaluz, de la firma del Ldo. J. Martínez Menéndez, condecorado por méritos profesionales.

Mucho cuidado con otros productos que suelen contener cocaina y el muy temible nitrato de plata.

De las eminentes cualidades del específico Prodigaluz responde la ciencia médica más culminante; dirigios a la Representación General del específico San Bernardo, 8, Cuadrado. — MADRID, y de ello os convenceréis con pruebas irrefutables. Precio del frasco en Madrid, 10 pesetas; provincias 12; extranjero, 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Rechazad si os ofrecen otros. Quedáis advertidos. Mucho cuidado.

El go por 100 de los enfermos de los ojos, curanse antes de concluir el primer frasco Prodigaluz de firma condecorada por méritos profesionales.

De venta en Jerez de la Frontera, Farmacia del Dr. González Rojas

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
Precio de venta en toda España: **40 pesetas franco de portes**

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, núm. 240. — BARCELONA
Dirección telegráfica: "ANUARIOS" — Barcelona — Teléf. 3503

Representantes en Jerez: Sres. Mariscal Hermanos, San Antón, núm. 16

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Saliedo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana-Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliedo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL - PLATA
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

AVISO

Compro Lanas usadas de Colchones a los siguientes precios:

Bastas blancas y negras hasta 2 pesetas kilo.
Merinas negras o blancas a 3'50 " kilo.

I, EMPEDRADA, I
Frente, al Cuartel de la Guardia Civil.

REPRESENTANTE:
J. Rosado Bernal
JEREZ DE LA FRONTERA

Almacenes Generales de Depósito de Madrid

SOCIEDAD ANONIMA
Capital inicial. 2.000.000 de pesetas

SUSCRIPCION PUBLICA de 4.000 acciones de 500 pesetas abierta desde el 6 de Mayo de 1918 en el Banco Hispano Americano, de Madrid y en sus sucursales de provincias.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION. — El 10 por 100 o sean 50 pesetas al suscribirse y los plazos restantes cuando lo acuerde el Consejo de Administración, transcurriendo cuando menos tres o cuatro meses de uno a otro plazo y no excediendo del 25 por ciento las cantidades que cada vez se desembolsen.

EXCELENTE COLOCACION DE CAPITAL. Respecto al interés que este rédito pueden pedirse de alías a la Gerencia de la Sociedad, que facilitan cuantos datos y detalles se precisen y remitirá los oportunos impresos a quien lo solicite desde cualquier pueblo de España.

EL FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ALMACENES INTERESAN GRANDEMENTE AL PRODUCTOR que venderá directamente, y caso de convenirle podrá obtener como anticipo el 50 o 75 por ciento del valor en plaza de la mercancía que tenga en depósito.

Oficinas de la Sociedad, Almacenes Generales de Depósito de Madrid, Conde de Aranda, 15 Madrid; Apartado de Correos, 689; Dirección telegráfica y telefónica, Alrdid.

La Casa más importante de la Región

Dormitorios, Gabinetes, Comedores, Despachos Habitaciones completas desde 400 pesetas.

Tejidos, Vajillas, Cristalería, Cortinajes y artículos de gran fantasía.

Los precios se consideran puesto en el domicilio del comprador libre de portes y embalajes.

SAENZ Y PLANO. — Sanlúcar de Barrameda. — Para informes José G. Marín, Caracuel, 1.